

BANDO

REAPERTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS

D. Fernando Casado Quijada, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Robledo de Chavela (Madrid)

HACE SABER:

- Se reabren los **parques infantiles** (habiendo sido desinfectados previamente) y la **pista de skate**, debiendo respetar siempre un aforo máximo estimado de una persona por cada cuatro metros cuadrados en el recinto.
- Se reanuda el horario habitual del **cementerio**. Del 1 de abril al 30 de septiembre de 08:00 a 20:30 horas. Del 1 de octubre al 31 de marzo de 09:00 a 19:00 horas.
- Se reanuda la atención presencial en el **Ayuntamiento**. El horario de atención al público será de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas siendo necesario pedir cita previa en el teléfono 91 8995961. También está disponible la sede electrónica para realizar trámites administrativos:
<https://sede.aytorobledo.es/GDCarpetaCiudadano/login.do>
- Se reabre el **gimnasio** a partir del día 29 de junio. Consultar medidas de seguridad en el polideportivo. Teléfono: 91 8981526.

Se recuerda que hay que cumplir las medidas higiénicas generales:

- Distanciamiento de seguridad interpersonal mínima de al menos 1,5 metros.
- Lavado de manos correcta y frecuente.
- Uso obligatorio de mascarillas en mayores de 6 años en la vía pública, en espacios al aire libre y cerrados de uso público.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Robledo de Chavela

El Alcalde

(firmado digitalmente según consta al margen)